**Acta de la novena Sesión Ordinaria de la Comisión de**

**Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Gardiel:** buenos días Regidoras, buen día Regidor, a la Secretaría del Ayuntamiento, personal de Transparencia, asesores y personas que nos están acompañando, hoy tenemos casa llena, tenemos muchos invitados, pues bienvenidos a esta novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

Siendo las 10 (diez) horas con 07 (siete) minutos del día jueves 08 (ocho) de septiembre del año 2022 (veinte veintidós) y encontrándonos reunidos en la Sala de Juntas de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en los artículos 76, 77, 78, 79, 87, 92 fracción IV, 96 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

Enseguida nombraré lista de asistencia, para verificar si existe quórum legal para sesionar:

Regidora Anabel Ávila Martínez, presente.

Regidora María Patricia Meza Núñez, presente.

Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente.

Regidor José Roberto García Castillo, presente.

Y su servidora Liliana Antonia Gardiel Arana, presente.

Estando cinco de los cinco integrantes de esta Comisión y de conformidad con el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque declaro que existe quórum legal para sesionar.

A continuación, les propongo el siguiente orden del día, el cual fue enviado en la convocatoria:

I. Bienvenida;

II. Lectura y aprobación del orden del día;

III. Informe de actividades de las capacitaciones impartidas por el Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano en materia de Derechos Humanos, a cargo de su titular el Psicólogo Trinidad Flores Rodríguez;

IV. Asuntos generales; y

V. Clausura de la sesión.

Por lo que les solicito, si están de acuerdo con la aprobación del orden del día, favor de levantar su mano. Aprobado.

Pasamos al tercer punto del orden del día, por lo que le solicito a los integrantes de esta comisión se apruebe el uso de la voz para el Psicólogo Trinidad Flores Rodríguez, Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano, por lo que les solicito también si están a favor levantar su mano. Aprobado. Pues bienvenido, adelante.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Psicólogo Trinidad Flores Rodríguez:** gracias, con su permiso Regidora, buenos días Regidoras, Regidor, pues bueno agradezco la invitación a rendir este informe y tal cual se les hizo llegar el informe que le vamos a dar lectura, el cual iniciamos.

Como parte de las actividades del Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano, se ha colaborado con el Instituto de Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli, perteneciente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en la impartición de capacitación en Materia de Derechos Humanos de los diferentes Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a servidoras y servidores públicos de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Cabe señalar que, desde el mes de febrero a la fecha, ha permanecido una capacitación constante bajo la modalidad virtual en Materia de Derechos Humanos, atendiendo a 1,369 servidoras y servidores públicos con 21 temas en total, llegando a la cobertura de profesionalización del personal de 78 dependencias en la Administración Pública Municipal.

En la capacitación descrita previamente, destacan temas como Derechos Humanos de las personas con discapacidad, Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, Derechos de las personas adultas mayores, Derechos Humanos de las personas Migrantes, Violencia contra la comunidad LGBTTTIQ+, Movilidad Humana y Pueblos y Comunidades Indígenas de Jalisco y su relación con los Derechos Humanos.

Adicionalmente, desde el mes de marzo del presente, inició un Diplomado en coordinación con el DIF Jalisco para el Cuidado y Atención a las Personas Adultas Mayores, profesionalizando al personal de diez dependencias, con la finalidad de formar un grupo de capacitadoras y capacitadores especializados en esta materia; y así contribuir, posteriormente, a la formación y sensibilización del personal de este Gobierno Municipal en el Cuidado y Atención de las Personas Adultas Mayores, que habitan o se encuentran de paso dentro del Municipio y, con esto, dar cumplimiento al Plan Estratégico para las Ciudades Amigables con las Personas Adultas Mayores.

De igual forma al reverso de esta hoja encontramos un desglose con los temas y las personas que se han capacitado, como ya se les había comentado hemos llegado a mil trescientos sesenta y nueve servidoras y servidores públicos capacitados en temas de Derechos Humanos, hemos estado trabajando de forma continua en la profesionalización del personal del gobierno municipal para poder cumplir con los compromisos de este gobierno el respecto a los derechos humanos de las personas que habitan aquí en Tlaquepaque o se encuentran en tránsito.

Los temas que hemos abordado son 21:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividades del Departamento de Capacitación y Desarrollo Humano de enero a agosto de 2022 | | |
| Temas | Personas capacitadas | Periodo |
|
|  | | |
| Fundamentos y Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos | 73 | Febrero a junio |
| Igualdad de Género | 31 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes | 13 | Febrero a junio |
| Derechos Laborales | 16 | Febrero a junio |
| Derechos de las Personas Adultas Mayores | 6 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos y Desaparición de Personas | 3 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos y Víctimas | 4 | Febrero a junio |
| Violencia contra las personas LGBTTTIQ+ | 9 | Febrero a mayo |
| Sistemas de Protección de los Derechos Humanos | 100 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos y Servicio Público | 212 | Febrero a junio |
| Igualdad y no Discriminación | 98 | Febrero a junio |
| Diversidad Sexual | 54 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana | 10 | Febrero a mayo |
| Derecho Humano a la Salud | 5 | Febrero a mayo |
| Derecho Humano a la Educación | 6 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos de las Personas Migrantes | 13 | Febrero a junio |
| Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. (Recomendación 237/2021) | 176 | Febrero a mayo |
| Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas con discapacidad. (Recomendación 237/2021) | 208 | Febrero a junio |
| Derechos civiles y políticos de las personas con discapacidad.  (Recomendación 237/2021) | 176 | Febrero a junio |
| Movilidad Humana | 34 | Abril |
| Movilidad Humana y Pueblos y Comunidades Indígenas de Jalisco y su relación con los Derechos Humanos. | 122 | Agosto |
|  | 1,369 | |

Bien, es cuanto señora Regidora.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel**: Muchas gracias, alguien que tiene algún comentario.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor José Roberto García Castillo:** pues nada más pedirle al Jefe del Departamento de Capacitación que nos haga saber cuando se dan los diplomados, por ejemplo el de atención, porque a nuestro correo no llegaron las invitaciones para poder asistir, para poder mandar a nuestras gentes (**Regidora Adriana Zúñiga:** llega por oficio electrónico), precisamente queremos pedirle que nos las haga llegar a todos, por que tal parece que en este Ayuntamiento habemos Regidores de primera y Regidores de segunda, hay algunos a los que no nos llega la información, entonces pedirle de la manera mas atenta y mas cordial que nos haga llegar por favor a todos los Regidores esta información.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Psicólogo Trinidad Flores Rodríguez**: si, realmente las convocatorias se hacen llegar por medio de circulares o por medio de oficios electrónicos, sin discriminación alguna, entonces claro que sí, de todas maneras el compromiso está, de continuar haciéndolas llegar por medio de circulares, por medio de oficios electrónicos, para que ustedes puedan participar en las actividades, esta convocatoria se envió a principios de año y bueno si contamos con la participación de varias áreas, sobre todo nos enfocamos en las áreas que tienen atención al público, es nuestro primer paso, en este diplomado, el próximo año se abrirá nuevamente el diplomado y continuaremos con otra etapa que sería la atención secundaria al público, inicialmente en esta primera etapa del diplomado, se llevo a cabo esta convocatoria con el personal que está directamente vinculado con atención al público, para mejorar el buen servicio que ya venimos haciendo en la atención a personas adultas mayores, probablemente por eso pueda ser que no recibió la convocatoria porque nos enfocamos ahorita inicialmente en este primer diplomado en las personas que están en la atención directa al público en general, tal es el caso, por ejemplo, de Tesorería, de la Coordinación de Desarrollo Económico, en sus áreas de Padrón y Licencias, del mismo DIF, áreas que se encuentran directamente en la atención a las personas adultas mayores en su trato diario, en la segunda etapa y tercera etapa que son los diplomados que tenemos considerados para los próximos dos años, toda vez que se hace una vez por año este diplomado, bueno estaremos abarcando a las demás áreas del gobierno municipal .

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** pues yo agradecerle Trino, muchas gracias por su visita, por esta información, pues Tlaquepaque siempre se ha distinguido por ser un gobierno sensible, humano y me da mucho gusto que empiece desde casa con las personas que somos servidores, a mí me toco participar en un taller y a mi me gustó mucho, el ver a nuestros compañeros, los demás servidores esa sensibilidad humana y yo lo felicito por todo el trabajo que está haciendo, yo si he tenido la oportunidad de que mis compañeros colaboradores de oficina son muy activos a participar, están muy al pendiente de todas estas circulares, y desde que inicié en la oficina han estado participando, si no son los 2, 3, pero ahí estamos, inclusive yo misma he participado y muy contenta, me da mucho gusto que se esté haciendo este trabajo, sobre todo, porque somos servidores públicos, entonces estando bien nosotros, siendo sensibles podemos también trabajar, coadyuvar, con lo que más necesita nuestro municipio Tlaquepaque, muchas gracias y bienvenido, esta es su casa, cuando guste, aquí estamos al pendiente.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana Zúñiga:** yo nada más sumarme a la felicitación que hace la Regidora Liliana, y pues conozco de cerca el trabajo que hacen todas y todos ustedes, hemos tenido ya bastantes años trabajando juntos y pues a título general en calidad de Coordinadora de Movimiento Ciudadano pues decir que no hay Regidores ni de primera, ni de segunda, que a todos se nos hizo llegar la información por circular, le pedí a mi compañera Paty Caro, porque lo que es abierto para todo el público llega de esa manera, que nos imprima todas las circulares que se han enviado para que usted las tenga de conocimiento y hay cosas que como bien lo dijo el Psicólogo, son especializadas para cada área, que nosotros no tendríamos porque estar ahí, sino nuestro compañeros que se encargan de ese trabajo, con mucho gusto se las hacemos llegar para que usted tenga esa información (**Regidor José Roberto García**: y yo la invito Regidora a que vea que en los correos en donde no nos han hecho llegar). Las circulares son generales compañero Regidor, esas llegan a todas y a todos, indiscriminado y habrá cosas, como ya lo comentó el Psicólogo especializadas y eso se hace para cada uno de nosotros y de cualquier manera todo es mejorable.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Anabel Ávila**: ahorita últimamente Regidor no sé, yo me he perdido de varias invitaciones porque cambiaron la plataforma, con nuevas contraseñas, yo tenía ese problema desde hace dos semanas, apenas se arregló el día de ayer, no se Regidor si es su caso también, porque de verdad, yo tengo dos semanas también no me llegaban muchos, creo que cambiaron la página o la plataforma, no sé que pasó, la cambiaron, entonces háblele a los técnicos de informática y ellos pueden habilitarle, yo le digo mi experiencia personal, no se si sea el caso, gracias.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Patricia Meza:** creo que también el área de informática debe de estar comunicándose, si cambio la plataforma, si no, no nos enteramos, entonces, si ellos nos comunican, si cambió el sistema, se cambio lo que sea, tienen que comunicarnos y no quedar igual, en el limbo.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Anabel Ávila:** diariamente se están checando los correos, digo de mi oficina se están checando diariamente y nosotros sentimos de hace dos semanas los problemas.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Adriana Zúñiga:** son procesos que a veces fallan, la tecnología.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel**: bueno, pues continuando con la sesión alguien más tiene algún asunto.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Psicólogo Trinidad Flores Rodríguez**: si me lo permiten, agradecer por la invitación y comentarles pues, que esto no sería posible sin el apoyo de mi Coordinadora la Licenciada Rocío Rodríguez Amaya, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental y el apoyo de mi director el Licenciado Jesús Buenrostro, Director de Desarrollo Organizacional, quienes pues, con su apoyo, se pueden llegar a dar todas estas actividades en beneficio del personal del Gobierno Municipal, muchas gracias.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Liliana Gardiel:** pues extendiendo la felicitación a ellos (inaudible) muchas gracias, no habiendo asuntos generales más que tratar, siendo las 10 (diez) con 22 (veintidós) minutos declaro clausurada esta novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes.

Muchas gracias a todos.

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Comisión edilicia de Derechos Humanos y Migrantes**

**Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Presidenta**

**Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**Vocal**

**Regidora Anabel Ávila Martínez**

**Vocal**

**Regidora María Patricia Meza Núñez**

**Vocal**

**Regidor José Roberto García Castillo**

**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, de fecha 08 de septiembre de 2022 administración 2022-2024.